



CARGO



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Lima, 12 de agosto de 2014

Oficio N° **2290** -2014-DNFPE/JNE

Señor Doctor:

RENÉ EDGAR ESPINOZA AVENDAÑO

Presidente del Jurado Electoral Especial de HUANCVELICA

Av. Escalonada N° 183, Barrio San Cristobal

HUANCVELICA.-



ASUNTO : Fiscalización de la Declaración Jurada de Vida de los candidatos participantes en las ERM 2014

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo señalar que el procedimiento de fiscalización de Declaraciones Juradas de Vida contempla que esta Dirección Nacional solicite al Registro Nacional de Condenas la información relativa a los antecedentes penales de los candidatos al proceso Elecciones Regionales y Municipales 2014 como parte de la fiscalización centralizada. En mérito de ello, este Despacho solicitó al Registro Nacional de Condenas el cotejo masivo de los antecedentes penales de los candidatos, habiendo recibido respuesta a través del Oficio N° 107-14-RENAJU-GSJR-GG-PJ.

Sobre el particular, se adjunta una relación de candidatos que han presentado su solicitud de inscripción ante vuestro Jurado Electoral Especial, respecto de los cuales se habría dictado una sentencia condenatoria que se encontraría vigente de acuerdo a la información proporcionada por el Registro Nacional de Condenas, asimismo se remite copia de los oficios con resultado positivo para antecedentes penales, a efecto se analice la aplicación de los artículos 22 y 38 (numeral 38.1 y 38.2) de la Resolución N° 271-2014 JNE Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para la Elecciones Municipales, y los artículos 22 y 39 (numeral 39.1 y 39.2) de la Resolución N° 272-2014-JNE Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para las Elecciones Regionales.

El presente oficio se envía tanto en forma física como escaneado, vía correo electrónico, para darle celeridad al proceso de verificación de datos de Declaración Jurada de Vida de candidatos en el proceso ERM 2014.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,




ING. ALBERTO TAKAO KUROIWA-BERMEJO
Director Nacional de Fiscalización
y Procesos Electorales (e)
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Total de folios (6)
Of-DJV_ERM 2014
ATKB/stm

DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DELITO	DEPARTAMEN TO POSTULA	PROVINCIA POSTULA	DISTRITO POSTULA	ORGANIZACIÓN POR LA QUE POSTULA	CARGO AL QUE POSTULA	SI HA DECLARADO SENTENCIA EN LA HDV
23207674	CONDEZO	SUAREZ	ROLANDO FLORENCIO	PECULADO ART. 387	HUANCABELICA	HUANCABELICA		MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL AYNI	REGIDOR PROV	NO
23231295	MIRANDA	ENRIQUEZ	ALEJANDRO	PECULADO ART. 387	HUANCABELICA	HUANCABELICA	IZCUCHACA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL AYNI	ALCALDE DISTR	NO
23236630	CARDENAS	FLORES	EUGENIO	PECULADO ART. 387	HUANCABELICA	HUANCABELICA	MARISCAL CACERES	MOVIMIENTO REGIONAL AYNI	ALCALDE DISTR	SI
23239202	VELASQUEZ	PANTIGOSO	LUCIO	MALVERSACIÓN DE FONDOS ART. 388	HUANCABELICA	HUANCABELICA	MOYA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL AYNI	ALCALDE DISTR	NO
23279702	ARIAS	PAYTAN	PAULLINO	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ART. 427	HUANCABELICA	HUANCABELICA	YAULI	MOVIMIENTO REGIONAL AYNI	REGIDOR DISTR	NO
236693427	CORILLA	BARRETO	JHONNY	PECULADO ART. 387	HUANCABELICA	HUANCABELICA	CUENCA	MOVIMIENTO REGIONAL AYNI	ALCALDE DISTR	NO
23373021	HINOJOSA	AROTOMA	BENEDICTO	DISTURBIOS ART. 315	HUANCABELICA	ACOBAMBA		MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE CAMPESINOS	ACCESITARIO	NO